



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/053/2022

EL PODER JUDICIAL AVANZA EN MATERIA FAMILIAR: MAGISTRADO PRESIDENTE

- *Se consolidan proyectos como los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres, Centros de Convivencia Familiar y nuevos Juzgados Familiares*
- *Informa Magistrado Presidente ante medios de comunicación*

Mexicali, B.C. a 06 de septiembre de 2022. Con el objetivo de mantener contacto con la ciudadanía, a través del programa Poder Judicial Informa, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Magistrado Alejandro Isaac Fragozo López sostuvo una atención a medios de comunicación en Mexicali, en donde destacó el avance en materia de Justicia Familiar.

El Magistrado Presidente reconoció el apoyo de los legisladores y de Gobierno del Estado, al hacer una realidad la propuesta de la creación de los Juzgados Especializados en Violencia Familiar contra las Mujeres, proyecto de reforma presentado por el Poder Judicial de Baja California en el mes de marzo pasado y aprobado a fines de agosto por el Legislativo.

Al respecto, el Presidente del Tribunal, destacó que se cuenta con 180 días para que entre en vigor la reforma por lo que iniciará la etapa de capacitación a los operadores que intervienen incluyendo a los 53 jueces de control con que cuenta el PJBC en el Estado.

Con esta reforma se contempla que las y los Jueces especializados en violencia familiar contra las mujeres, contarán con competencia mixta, es decir, que atenderán materia penal y familiar, evitando con ello la revictimización de las mujeres que tienen que acudir ante diversas instancias (ministerio público, jueces penales y jueces familiares) y repetir los hechos de los que fueron víctimas en cada una de ellas.

Por lo que se busca que de una sola vez se resuelva sobre el tema penal, la guarda y custodia de hijos (en caso de haberlos), las pensiones alimenticias, entre otros temas.

También destacó la creación de cuatro juzgados nuevos especializados en Justicia Familiar (el cuarto familiar en Mexicali; cuarto y quinto funcionando en Tijuana, más el sexto que entrará en funcionamiento en octubre próximo) y los Centros de Convivencia Familiar (CECOFAM) funcionando.



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/053/2022

Finalmente, el Magistrado Presidente reconoció que estos avances se lograron con el apoyo de las Magistradas, Magistrados y Consejeros, quienes han brindado su apoyo para la consolidación de estos proyectos que ya son una realidad para el ciudadano.